



Fomentando una cultura de autocuidado

Carabineros refuerza la prevención en estudiantes de Santa Cruz

Con el firme compromiso de orientar a nuestros jóvenes, personal de la Oficina de Integración Comunitaria (MICC) y de la oficina de Microtráfico de la 2da. Comisaría de Santa Cruz, realizaron una charla educativa dirigida a alumnos de 8vo Año Básico de la Escuela María Victoria Araya Valdés.

Durante el encuentro, los especialistas expusieron los lineamientos clave sobre dos normativas fundamentales para la seguridad y el futuro de los adolescentes:

* Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: Se explicaron las implicancias y consecuencias legales ante la comisión de faltas o delitos desde temprana edad.

* Ley 20.000 (Ley de Drogas): Se entregó información preventiva sobre el consumo y tráfico de sustancias ilícitas, enfatizando los riesgos asociados.

EDUCACIÓN PARA PREVENIR.

El objetivo de esta instancia es que los



estudiantes conozcan el marco legal vigente y comprendan que sus acciones tienen consecuencias, fomentando una cultura de autocuidado y respeto por las normas.

“LA PREVENCIÓN ES

NUESTRA ESENCIA.”

Esta actividad forma parte del despliegue permanente de Carabineros de Chile en los establecimientos educacionales de la comuna para construir una comunidad más segura desde la base.